

Cuarto.—Autorización al Administrador único para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del grupo, dentro de los límites y de los requisitos de la Ley de Sociedades Anónimas (artículo 75), dejando sin efecto, en lo no utilizadas, las posibles autorizaciones anteriores.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social todos los documentos relacionados con los temas que han de ser sometidos a su aprobación a la Junta, incluidas las Cuentas Anuales, así como a pedir la entrega o envío gratuito de todos los citados documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y a la legislación vigente.

Madrid, 26 de abril de 2006.—Administrador único, Pedro-Antonio García Bastante.—22.474.

COMPañÍA GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y ARRIENDOS, S. A.

Convocatoria para la Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad «Compañía General de Construcciones y Arriendos, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria de la sociedad que tendrá lugar, en Madrid, en el domicilio social, el próximo día 14 de junio de 2006, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora, y en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la válida constitución de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, una vez verificadas por el Auditor de la sociedad, y de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión en la propia sesión.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid a, 29 de marzo de 2006.—Presidenta del Consejo de Administración «Compañía General de Construcciones y Arriendos, Sociedad Anónima», Doña María de las Mercedes de Picón y Agero.—24.747.

COMPañÍA HOTELERA MALLORQUINO SUIZA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Administrador único de la Sociedad, convoca Junta General Ordinaria a celebrar el próximo día trece de Junio de 2006, a las doce horas, en el Hotel Laguna, sito en calle Costa y Llobera, s/n.º, de Canyamel, término municipal de Capdepera, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Informe, examen y aprobación, si procede del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2005, así como censurar la gestión social.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio de 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o designación de interventores al efecto.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión.

Palma de Mallorca, 21 de abril de 2006.—La Administradora Única, Patricia Erhart.—22.644.

COMPañÍA INMOBILIARIA VALENCIANA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por decisión del Administrador único de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 16 de junio de 2006, a las 9 horas, en el domicilio social, sito en la calle Ayala, número 27, piso 2.º izquierda, y en caso de no haber quórum suficiente, en segunda convocatoria, que se celebrará el día siguiente 17 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada en el ejercicio por el órgano de administración de la Sociedad.

Cuarto.—Autorización al Administrador único para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del grupo, dentro de los límites y de los requisitos de la Ley de Sociedades Anónimas (artículo 75), dejando sin efecto, en lo no utilizadas, las posibles autorizaciones anteriores.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social todos los documentos relacionados con los temas que han de ser sometidos a su aprobación a la Junta, incluidas las Cuentas Anuales, así como a pedir la entrega o envío gratuito de todos los citados documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y a la legislación vigente.

Madrid, 26 de abril de 2006.—Administrador único, Arabasalo, S. L., Juan Arturo Abascal Alonso.—22.473.

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS SAN CRISTÓBAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el salón de actos del Colegio Salesianos San Juan Bosco, sito en Valencia, con entrada por Carrera Fuente de San Luis, 129, el día 10 de junio de 2006, a las diez horas y treinta minutos de la mañana, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora el día siguiente, 11 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), aplica-

ción del resultado e informe de gestión del Consejo, relativos al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la liquidación remitida a cada uno de los socios, junto con la convocatoria de la Junta, de la deuda existente con la sociedad por parte de cada uno de los propietarios de parcelas morosas, para su posterior reclamación judicial.

Tercero.—Planteamiento de cara a las actuaciones para el año 2006 y determinación de la cuota anual de prestación de servicios.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos aprobados por la Junta general de accionistas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los accionistas podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia a 2 de mayo de 2006.—El Presidente y Consejero Delegado, José Ramón Moreno Baños.—24.686.

CONFITERÍA SAN JUAN DE DIOS, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Carmen Álvarez Tripero, Secretaria del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 108/05-J se ha dictado auto con fecha 10-04-2006 por el que se declara a la empresa Confitería San Juan de Dios, S. L., en situación de insolvencia provisional, para responder al débito de 54.335,17 euros de principal más 10.867,03 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 11 de abril de 2006.—La Secretaria Judicial.—22.217.

CONINPE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador único de Coninpe, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General, que tendrá lugar en Bilbao-Vizcaya, calle Ledesma, número 12, 1.º B, el día 22 de junio de 2006, a las 19 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese preciso, la junta general tendrá lugar el día 23 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora. Los asuntos a tratar serán:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, relativo todo ello al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Administrador único de la sociedad.

Cuarto.—Transformación de la sociedad, que pasará de ser sociedad anónima a ser sociedad limitada, y consecuente aprobación de los nuevos Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

En Bilbao a, 28 de abril de 2006.—El Administrador único, don Pedro Aguirre Tellería.—23.433.

CONSAVA 4, S. L. (Sociedad absorbente)

MELEAGANT, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales universales de las sociedades Consava 4, Sociedad Limitada y Meleagant, Sociedad Limitada, celebradas ambas simultáneamente el 20 de abril de 2006, adoptaron por unanimidad, el acuerdo de